

**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

REF: Adjudicación licitación pintura Alto Tráfico.

Decreto N° 5088 /

Coihueco, 03 de Noviembre del 2010.

Vistos:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1 del Ministerio del interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el diario oficial de Fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de Fecha 29 de Agosto de 2003, Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y prestaciones de Servicios.

Considerando:

- 1.- Decreto N° 5400 de fecha 21 de Diciembre de 2009, que aprueba presupuesto municipal año 2010.
- 2.- Orden de pedido que autoriza llamado a licitación pública. N° 229-125-L110
- 3.- Acta de evaluación suscrita por la comisión nombrada por Decreto N° 4.854 de fecha 19 de Octubre de 2010.

Decreto:

- 1.- Adjudíquese la licitación pública N° 229-125-L110 , 10 tinetas de pintura Alto tráfico, color blanco y 3 Tinetas de pintura alto tráfico , color amarillo , material para efectuar demarcación de paraderos del circuito de la locomoción colectiva, Ciudad de Coihueco.
- 2.- Adjudíquese la licitación pública N° 229-125.L110 , pintura Alto tráfico , 10 tinetas color blanco y 3 Tinetas color amarillo, a oferente Tricolor S.A..

Adjudíquese la Adjudicación de la propuesta en el sistema electrónico de compras, mercadopublico.cl



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretario Municipal
AMJV.GML.lad.

Distribución:

- Alcaldía
- Direcc. Adm y Finanzas
- Direcc. de Tránsito



ROLDANDO M. JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco